

**CONSEJO DE FACULTAD
EXTRAORDINARIO**

ACTA N° 011

HORA: 7:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
FECHA: **Agosto 22 de 2011**
ASISTENTES: Arlés López Espinosa
Decano – Presidente
Álvaro Eduardo Cano Betancur
Director Programa de Español y Literatura
Arturo Celis Beltrán
Director Programa Lenguas Modernas
Mario de Jesús Villada Suaza
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
Carlos Alveiro Morales Osorio
Director Programa Pedagogía Infantil
Efraín Alberto Hoyos S.
Director Programa Matemáticas
Jorge Alberto López García
Director Programa Educación Física y Deportes
Juan Carlos Sánchez López
Director Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales
Silvia Valencia
Directora Maestría y Doctorado en Educación
Marco Aurelio Cerón Muñoz
Asesor Comité de Investigaciones
Robinson Ruíz Lozano
Proyección Social – facultad

AUSENTES : Martha Luz Valencia C. (con excusa)
Representante de los Profesores
Héctor Fabio Alzate R.
Representante de Egresados
Jorge Omar Trujillo G.
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación Orden del Día
2. Definir Estímulo Económico para Ocasionales Según Convocatoria No. 1.
3. Modificación academusoft de nombres de Espacios académicos del programa de licenciatura pedagogía infantil.
4. Informes y Correspondencia

5. Proposiciones y Tareas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. El señor Decano verificó el Quórum para deliberar y se aprobó el Orden del día.
- 2. Definir Estímulo Económico para Ocasionales Según Convocatoria No. 1.

El Decano informa que se tienen \$20 millones para capacitación de alto nivel se piensa hacer por parte de los Decanos una modificación ya que se está gastando la planta en minucias.

Todo gasto relacionado con eventos cortos debe ejecutarse por el rubro de movilidad académica para este II semestre académico de 2011, es necesario realizar una reunión para presupuestar el año 2012.

En cuanto a las 15 solicitudes presentadas para apoyo económico por el acuerdo 004 se debe dividir el saldo que hay con la cantidad de requerimientos dando \$500 mil a cada uno, la revisión de los documentos se realizó con la profesora Martha Luz Valencia y en algunos casos faltaban documentos o certificaciones (se anexa cuadro comparativo).

NOMBRE	CELULAR	MODALIDA D	PROGRA MA	Cumple	No cumple	Documentos que le faltan
MÓNICA JOHANA MESA MAZO	3168745898	OCASIONA	LIC EN MATEMÁ			- No tiene vinculación como Ocasional de tiempo completo o medio tiempo por mas de 2 años y medio. - No certifica experiencia docente de la Universidad. - Certificado de actividades de autoevaluación, proyección social o investigación
ADRIAN ALONSO ARBOLEDA	3003134820	OCASIONA	LIC EN MATEMÁ			Certificado de actividades de autoevaluación, proyección social o investigación
JORGE HERNÁN LÓPEZ MESA	3152108418	OCASIONA	LIC EN MATEMÁ TICAS			- Fue catedrático por un tiempo antes de ser Ocasional - Certificado de actividades de autoevaluación, proyección social o investigación
DANIEL MAURICIO RODRÍGUEZ LEÓN	3116343815	OCASIONA	LIC ESPAÑO Y LIT			Certificado de actividades de autoevaluación, proyección social o investigación
LINA MARIANA VALENCIA LEGUIZAMON	3113981551	OCASIONA	LIC ESPAÑO L Y LIT			Certificado de actividades de autoevaluación, proyección social o investigación
JUAN DAVID ZAMBRANO VALENCIA	3113226701	OCASIONA	LIC ESPAÑO L Y LIT			Certificado de actividades de autoevaluación, proyección social o investigación
RUBIEL MEDINA QUINTERO	3152049233	OCASION	LIC ESPAÑO Y LIT			- Certificado de notas con promedio mayor a 3.70 - Certificado de

						actividades de autoevaluación, proyección social o investigación
ZULMA LÓPEZ LESMES	3155853438	OCASIONA	LIC LEN MODERN	Cumple con todo		
GABRIELA RAMÍREZ VELÁSQUEZ	3164815248	OCASIONA	LIC LEN MODERN	Cumple con todo		
PAOLA ALZATE ORTÍEZ	3164453094	OCASIONA	LIC LEN MODERN	Cumple con todo		
MARGARITA ALEXANDRA BOTERO RESTREPO	3155096106	OCASIONA	LIC LEN MODER	Cumple con todo		
GUSTAVO ALBERTO GARCÍA	3127775273	OCASIONA	LIC LEN MODERN	Cumple con todo		
ALEXANDRA SUAZA RESTREPO		OCASIONA	LIC LEN MODERN			Certificado laboral con la experiencia de mínima 2 años
ELMA YANETH PEREA CARDONA	3103855042	OCASIONA	LIC LEN MODERN			Certificado laboral con la experiencia de mínima 2 años
MAGDA YAZMIN HERNÁNDEZ MOLINA			LIC LEN MODERN			

El Decano Arles López pone a consideración del Consejo si se aprueba o no a las personas que no cumplieron con los requisitos o criterios.

El Consejo de Facultad autoriza asignarle a cada profesor la suma de \$500.000 (Quinientos mil pesos), como estímulo económico, es de aclarar que se asigna esta cantidad teniendo en cuenta la parte presupuestal en lo relacionado a capacitación docente. Igualmente se les recuerda tener en cuenta lo estipulado en la convocatoria:

Los docentes que se benefician del apoyo económico deberán en contraprestación:

1. Presentar un artículo para una de las revistas de la Facultad de Educación o,
 2. Contribuir en la ejecución del objeto de un proyecto académico o de proyección social de la Facultad o,
 3. Participar en proyectos de investigación y/o semilleros y/o grupos de investigación en la Facultad de Educación.
3. Modificación academusoft licenciatura pedagogía infantil.

El Director del Programa de licenciatura en Pedagogía infantil Carlos Alveiro Morales hace un amplio análisis con respecto a la situación que se está presentando con el microcurrículo del programa de licenciatura pedagogía infantil, del cual se deben realizar unos ajustes en cuanto a eliminar del academusoft unos espacios académicos que se agregaron que no contemplaba el MEN, también lo relacionado con los créditos académicos y la nominación de unos espacios los cuales aparecen abreviados en el sistema y estos deben aparecer con el nombre completo para que no se presenten confusiones a la hora de realizar el registro por parte de los estudiantes. Es importante aclarar que el microcurrículo en un comienzo se presentó como lo estipula el MEN pero

debido a su flexibilidad no se acoplaba con lo que la Universidad tiene que son microcurriculos más rígidos, por lo tanto se debe modificar con lo estipulado en la Universidad y en su parte presupuestal.

El Consejo de Facultad aprueba hacer las siguientes precisiones en el Academusoft con respecto al Plan de estudios del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil:

- Los créditos académicos relacionado en el cuadro comparativo anexo
- Los espacios académicos Modelos y métodos de Lectoescritura, Didácticas de las ciencias II e Investigación II
- Las denominaciones quedan como se tenían.

Se le recomienda al Director que para las demás modificaciones de rediseño curricular presentar un proyecto y enviarlo a Vicerrectoría Académica.

El Director del programa de Licenciatura Ciencias Sociales, Juan Carlos Sánchez solicita al Consejo revisar el plan de estudios del programa de Ciencias Sociales y presentar propuesta de proyecto para el plan de estudios de cada programa (Licenciatura en Pedagogía infantil Licenciatura en Ciencias Sociales).

4. Informes y Correspondencia

- El Consejo de Facultad define hasta \$1 millón para eventos cortos de 1 a 29 días para este II semestre de 2011, sólo para docentes de planta.

Correspondencia

- Oficio de agosto 11 de 2011 remitido por la profesora Neira Loaiza Villalba del Programa de Licenciatura Lenguas Modernas, solicita apoyo económico para intercambio cultural estudiantil entre la Universidad de Antioquía y la Universidad del Quindío.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud por el rubro de movilidad estudiantil.

- Oficio de junio 21 de 2011 remitido por el profesor Andrés Felipe Orozco del programa de Licenciatura Biología, solicita apoyo económico por valor de \$1 millón.

El Consejo de Facultad aprueba por el rubro de Proyección social la suma de \$500 mil, solicitando que en la parte promocional aparezca la Facultad de Educación y el programa de Licenciatura en Biología y E.A.

- Oficio de agosto de 2011 remitido por los estudiantes del Programa Licenciatura de Educación Física y deportes donde solicitan apoyo económico con el fin de asistir al III Congreso Internacional y VII encuentro nacional de egresados, estudiantes y trabajadores que se llevará a cabo en la ciudad de Neiva los días 1,2 y 3 de septiembre de 2011.

El Consejo de Facultad aprueba por el rubro de Proyección social la suma de \$1.000.000.

- Oficio de agosto 18 de 2011 remitido por el profesor John Alexander Serna, solicita ascenso en el escalafón docente de categoría Asistente a Asociado.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

- Revisión y aprobación del libro ensayo de los profesores IRENE DUARTE, OSCAR MARINO GARCÍA. El Consejo de Facultad aprueba el texto libro ensayo diligencia el formato con sus comentarios.
- Oficio de agosto 18 de 2011 remitido por la Asociación didáctica universitaria, solicitan un espacio físico para compartir material y juegos, relacionados con las matemáticas. Al respecto el Director Efraín Hoyos informa que del 6 al 8 de octubre se realizará el evento de ASOCOLME, por lo tanto ellos participan y se les cobra por el espacio que se les asigne.
- M.G. No. 8573 de agosto remitido por la Secretaría General donde informa que se avala la Maestría en Educación Ambiental.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

5. Propositiones y Tareas

- El Decano Arles López propone revisar el Estatuto Estudiantil para avanzar en la propuesta y proponer asuntos que requieran modificación o inclusión en el nuevo estatuto.
- Solicitud de la profesora Neira Loaiza, abrir convocatoria para comisión de estudios de doctorado para los profesores de planta de la Facultad 2011, y 2012.

Se aprueba con base en el plan de desarrollo profesoral de la Facultad y el acuerdo de004- Febrero 25 de 2010 y la disponibilidad presupuestal a la fecha, abrir una (1) convocatoria para estudios de Doctorado en el país.

- El profesor Efrain informa que para esto del plan de desarrollo profesoral se realizó una encuesta por programas.
- El Decano dice que es necesario mirar el plan desarrollo profesora.
- La profesora Martha Luz con base en la encuesta se hizo lo del plan desarrollo incentivos.
- El profesor Efrain Hoyos llegó una solicitud de un estudiante de la normal Superior de la ciudad de Santa Marta y pregunta si el ciclo complementario que hacen las normales está en I semestre si hay convenio con la normal Armenia.
- El profesor Alvaro Cano informa que esto de los convenios con la Normal es una directriz Nacional.

El Consejo de Facultad le informa que debe cursar el I semestre de carrera y luego se le homologa a partir del II semestre.

- La profesora Martha Luz pregunta si desde el Consejo de Facultad se van a enviar recomendaciones a cerca del documento evaluación y enviar las propuestas a este proyecto.

- El profesor Arturo Célis hace la siguiente consulta en lo relacionado con la plata que generan los diferentes Diplomados que ofrece la Facultad, cómo se paga a los docentes, a dónde va la plata y cuándo llega a la Facultad, ya que tiene docentes que orientan el diplomado de Inglés que no son de la Universidad y lo que se aplica en la Tabla con respecto a las categorías de docentes, no está claro a la hora de pagarle a estos docentes.
- La profesora Martha Luz propone que en lo relacionado con reglamentos de Trabajos de Grado y prácticas a partir de la información de cada programa, unificar criterios, ya que se está en mora de hacer esto.
- El Decano sugiere que para la próxima reunión traer las sugerencias del caso.

El Consejo de Facultad propone que las reuniones se realicen los Jueves de 7:00 a 10:00 a.m. y presentar un informe ejecutivo de la práctica de cada programa. Tema: Propuestas para enviar evaluación y Trabajos de Grado.

- El Decano informa sobre la distribución de los equipos que llegaron y se deben ubicar 5 computadores:
 1. Licenciatura en Ciencias Sociales
 1. Licenciatura en Lenguas Modernas
 1. Licenciatura en Educación Física
 1. Licenciatura en Biología y E.A.
 1. Licenciatura en Matemáticas
 2. Portátiles para el Diplomado en Pedagogía.
- El profesor Efrain Hoyos solicita la dotación de una mesa con sus respectivas Sillas y una puerta para dividir las oficinas.

La sesión termina a las 10:50 a.m.

Original firmado
ARLES LÓPEZ ESPINOSA
Presidente – Decano

Original firmado
LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria